República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA ACLARATORIA AL CONTRATA Y/O CONVENIO	CÓDIGO	AP-CCP-RG-09
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 1

ACTA ACLARATORIA N° 1 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° CO1.PCCNTR.4897593 DEL 25 DE ABRIL DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL SAN ROQUE DE CHIMA SANTANDER

El **DEPARTAMENTO DE SANTANDER**, entidad estatal identificada con NIT.890201235-6 representada por **JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUÁREZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 88.232.476 expedida en Cúcuta – Norte de Santander, actuando en su calidad de SECRETARIO DE SALUD, de acuerdo con el acta de posesión N° 129 del 27 de febrero de 2020 que reposa en los archivos de la Entidad, delegado para suscribir contratos mediante Decreto Departamental número 621 de noviembre 16 de 2021 expedido por el Gobernador del Departamento, quien cuenta con facultades para celebrar contratos mediante la Ordenanza 054 del 25 de noviembre de 2022, y que para los efectos del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO**, de una parte; y por otra, **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL SAN ROQUE DE CHIMA SANTANDER**, identificada con Nit. 890204581-3, representada por la señora **EMILSEN AMADO CASTRO**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 37.945.547 de Socorro, en su calidad de **GERENTE** de conformidad con el acta de posesión N° 007 del 30 de marzo de 2020, en ejercicio actual del cargo mediante Resolución N°075 del 30 de marzo 2020 y facultada mediante acuerdo N° 009 del 13 de diciembre de 2022, quien afirma encontrarse sin inhabilidades e incompatibilidades de conformidad con la Constitución Política y la ley 80 de 1993, y quien para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente **ACTA ACLARATORIA**, que se regirá por las siguientes **CONSIDERACIONES: 1.** Que el día 25 de abril de 2023 se celebró el Contrato Interadministrativo N° CO1.PCCNTR.4897593 del 25 de abril de 2023, cuyo objeto es "***REALIZAR UN CICLO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTEZ, ENTORNO COMUNITARIO, ÁMBITO URBANO PARA GENERAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES, INCLUIDAS BUCAL, VISUAL Y AUDITIVO, EN ENTORNOS PRIORIZADOS DE SANTANDER***". **2.** Que, el valor del Contrato Interadministrativo N° CO1.PCCNTR.4897593 del 25 de abril de 2023 corresponde a la suma de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE COP ($24.000.000).** 3. Que, como consecuencia de un error involuntario se digito en la plataforma SECOP II la descripción del objeto así: "***REALIZAR UN CICLO DE EDUCACION RELACIONADA CON HABILIDADES PARA LA VIDA EN EL ENTORNO EDUCATIVO, AMBITO URBANO EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE SANTANDER ENMARCADO EN EL PROYECTO COMPROMISO POR LAS ACCIONES DE LA DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA SOCIAL Y LA SALUD MENTAL EN SANTANDER***" siendo lo correcto "***REALIZAR UN CICLO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTEZ, ENTORNO COMUNITARIO, ÁMBITO URBANO PARA GENERAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES, INCLUIDAS BUCAL, VISUAL Y AUDITIVO, EN ENTORNOS PRIORIZADOS DE SANTANDER***" 4. Que la Secretaría de Salud Departamental, considera conveniente la suscripción la presente acta aclaratoria, a efectos de evitar ambigüedades que puedan generar confusiones en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato, por consiguiente, conforme lo manifestado, se procederá a **PRIMERO:** ACLARAR que, el objeto en la plataforma SECOP II correspondiente al Contrato Interadministrativo N° CO1.PCCNTR.4897593 del 25 de abril de 2023 es **"REALIZAR UN CICLO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTEZ, ENTORNO COMUNITARIO, ÁMBITO URBANO PARA GENERAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES, INCLUIDAS BUCAL, VISUAL Y AUDITIVO, EN ENTORNOS PRIORIZADOS DE SANTANDER"** **SEGUNDO** En todo lo demás se mantienen vigentes las consideraciones y clausulado del Contrato Interadministrativo N° CO1.PCCNTR.4897593 del 25 de abril de 2023. **CUARTO:** La presente Acta Aclaratoria se perfecciona con la firma de las partes.

En consecuencia, se suscribe la presente Acta Aclaratoria y se firma en Bucaramanga, a los 16 MAY 2023

POR EL DEPARTAMENTO,

JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUÁREZ
Secretario de Salud Departamental

POR EL CONTRATISTA

EMILSEN AMADO CASTRO
Gerente

V°B°: Nicéforo Rincón García
Director de Apoyo Jurídico de Contratación y Procesos Sancionatorios

Reviso Aspectos Jurídicos: Daniela Redondo Chinchilla - Profesional Universitario Daniela R.

Reviso y Proyectó Aspectos Jurídicos: Lorena Carrillo Morales. – Abogada Contratista SSS.

1976/23